

# DOSSIER DE PRENSA

13 DE OCTUBRE DE 2008

**DELEGACIÓN DE COMUNICACIÓN  
GABINETE DE PRENSA  
Tlf.: 956 84 61 73 Fax.: 956 84 02 00  
E-mail: [gabineteprensa@aytorota.es](mailto:gabineteprensa@aytorota.es)**

## SANLÚCAR

# La crisis y el paro centran el debate entre patronal y sindicatos

El encuentro organizado por el partido gobernante CISanlúcar constituyó un análisis del estado de la ciudad sanluqueña con diferentes puntos de vista

F. Javier Franco / SANLÚCAR

La crisis económica y su especial afectación a la ciudad, sufridora ya de viejos problemas locales como las altas tasas de desempleo, el debilitamiento progresivo de las actividades del sector primario y la escasa atracción de inversiones empresariales centró el contenido de la jornada de puertas abiertas organizada días atrás por Ciudadanos Independientes de Sanlúcar (CISanlúcar) en el Círculo de Artesanos.

Juan Marín y Antonio Reyes, concejales de este partido gobernante, expusieron sus análisis del estado económico del municipio con datos del pasado y del presente, y con medidas "necesarias y urgentes" para afrontar la situación crítica actual, que, en opinión del primero, "todavía no ha tocado fondo". Marín destacó que en estas circunstancias hay que tener en cuenta que las empresas "familiares" con menos de seis empleados suman casi el 80% del número total de firmas privadas existentes en la localidad. Entre otras propuestas, sugirió "adaptar" el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) a "las necesidades reales de desarrollo de Sanlúcar" al objeto de "crear viviendas protegidas, suelo industrial y suelo hotelero". Reyes corroboró estos planteamientos, además de subrayar la importancia de la formación como "un pilar que fomenta la competitividad empresarial". A este respecto, enumeró las iniciativas llevadas a cabo por el actual Gobierno municipal en la que va de mandato corporativo.



Un momento de la mesa redonda, que se celebró en el Círculo de Artesanos.

Por su parte, los secretarios locales de CCOO y UGT, Manuel Fernández Leal y Juan Ibáñez respectivamente, aludieron a la demanda sindical de "calidad en el empleo", rechazando los "contratos basura". Asimismo, coincidieron en destacar las posibilidades de generación de empleo que ofrece la nueva Ley de Dependencia. El sindicalista de CCOO lamentó especialmente la pérdida de peso económico y laboral de los sectores agrícola, ganadero y pesquero en los últimos años, en tanto que el representante de UGT mencionó la jubilación anticipada de los empleados del ámbito de la construcción como opción favorecedora de la creación de puestos de trabajo.

En cuanto a la patronal, el presidente de la asociación de comerciantes Sanlúcar Centro, Joaquín González, explicó la problemática específica de la crisis económica en este sector, "al que le está tocando el turno después de que se haya producido la pérdida de numerosos empleos en la construcción y las empresas auxiliares", de modo que reclamó la intervención de las administraciones competentes. El presidente de la Asociación de Empresarios de Sanlúcar (AES), Francisco Yuste, subrayó que esta ciudad "es la segunda de la provincia con más paro", comentó las medidas que defiende la confederación gaditana de la patronal y aprovechó la ocasión para quejarse de que

el Gobierno local no ha atendido aún su solicitud de una reunión para abordar la crisis "que más que económica es de confianza".

Las intervenciones del público asistente al debate se refirieron básicamente a la "burbuja inmobiliaria" y a la precariedad del mercado de trabajo. Sobre este último asunto, Yuste negó "conocer" la existencia en Sanlúcar de "contratos basura", al tiempo que instó a quienes rechazaron este argumento a denunciar en la AES esas situaciones laborales de "competencia desleal" si se producen. En este sentido, criticó la creciente implantación de negocios de "chinos" mencionando la prohibición legal de apertura comercial los domingos.

## SANLÚCAR

## Subvención de 15.000 euros para las 85 escuelas deportivas

El Consistorio está entregando los materiales necesarios para esta temporada 2008/2009

F.J.F. / SANLÚCAR

El Ayuntamiento de la ciudad está entregando durante estos días los materiales que precisan las escuelas deportivas municipales para la temporada 2008/2009, de manera que "dos años después se recupera esta ayuda que venía siendo concedida para el fomento de las actividades deportivas entre los niños", ha manifestado el concejal del área, Juan Marín.

Este edil gobernante ha subrayado que el Consistorio sanluqueño destina en total 15.000 euros en materiales para tales entidades, que suman 85, a saber, 72 escuelas deportivas de iniciación, doce de perfeccionamiento y una "de reciclaje". De este modo, reciben "balones, raquetas, redes, pelotas, y mazas y cintas de gimnasia rítmica, entre otros elementos". Los deportes que tienen escuelas en instalaciones municipales y centros escolares son el baloncesto, el voleibol, el judo, el fútbol, el fútbol-sala, el bádminton, el atletismo, la vela, el piragüismo, la natación y la gimnasia rítmica.

El edil de Deportes ha afirmado que la citada cifra económica global está recogida en los presupuestos municipales de este año, a diferencia de las cuentas de "la anterior Corporación local".

### En breve

## ROTA

#### Aprobado el calendario de fiestas para 2009 en la localidad roteaña

La portavoz municipal, Eva Corrales, ha dado a conocer el calendario de fiestas y días festivos del que disfrutarán los roteños de cara al 2009. De este modo, el Carnaval tendrá lugar del 21 de febrero al 1 de marzo; la Feria de Primavera se celebrará del 30 de abril al 3 de mayo; la Fiesta de la Urta se desarrollará del 30 de julio al 2 de agosto; y las fiestas patronales serán del 2 al 7 de octubre. De la misma forma, la junta de gobierno local también aprobó los días festivos que se celebrarán durante el 2009 y que en esta ocasión se fijan en el lunes 4 de mayo y el 7 de octubre. H.R.

## ROTA

#### Medio Ambiente coloca contenedores para aceite usado

El Ayuntamiento sigue trabajando en la concienciación ciudadana de reciclar y cuidar el medio ambiente. Para ello, una de las últimas adquisiciones han sido dos grandes contenedores para depositar aceite vegetal usado. De momento, los contenedores se han colocado en la puerta de los dos mercados de abastos y su recogida se hará de forma semanal según se ha contratado con la empresa Verdegras aunque si la demanda fuera mayor, la frecuencia de retirada del aceite también aumentaría al igual que los puntos. H.R.



## CHIPIONA

#### María del Mar Gómez critica la campaña de ayudas a Cuba

La edil socialista de Bienestar Social, María del Mar Gómez, ha criticado la campaña de ayuda al pueblo cubano que en estos días ha dirigido la ONG Caminantes de Chipiona por el Mundo tras los daños devastadores originados por los huracanes Gustav e Ike. Según palabras de Gómez, ésta asegura que "en Chipiona hay mucho que trabajar". La edil alude a que "muchas gente me pregunta por el pueblo que en vez de buscar tanto dinero y alimentos para Cuba, por qué no lo buscan para la gente del pueblo". J.M.

## CHIPIONA

#### La Delegación de Sanidad atendió 47 denuncias en 2008

La delegación de Sanidad que dirige Belén González ha hecho balance de gestión del 2008. Son 47 las denuncias recibidas hasta ahora tramitadas conforme a la legislación vigente, la mayoría de ellas agrupadas en cuatro bloques, limpieza y vallado de solares, existencia de roedores e insectos, tenencia de animales y viviendas que incumplen las condiciones higiénico-sanitarias mínimas. Todos estos supuestos resueltos por los servicios de la Delegación. Además, Sanidad tramitó un total de 77 licencias de aperturas. J.M.

# información

Lunes, 13 de octubre de 2008

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DEL ÁREA METROPOLITANA DE LA BAHÍA DE CÁDIZ

Año XV • Nº 5.317 • 1 Euro

**CONSECUENCIAS DEL TEMPORAL** Es el paso a seguir si la compañía aseguradora no quiere responder por los daños

## El Consorcio de Compensación atenderá a los damnificados

### Valoración:

El Ayuntamiento de Cádiz estudia solicitar que se declare zona catastrófica

### Gobierno:

El PSOE recopila información de los daños para que los conozca el Ejecutivo de ZP

Mientras los vecinos se afanan en poner orden en los barrios y terminar de achicar agua de los garajes, locales y viviendas, las administraciones valoran las distintas opciones para que los cuantiosos daños se compensen de alguna forma. En el aspecto priva-

do, la Facua recomienda que los damnificados recurran al Consorcio de Compensación, previa conversación con la aseguradora contratada. Los ayuntamientos de la Bahía conversan sobre la opción de pedir la declaración de zona catastrófica. —PÁGINA 2-5—



SAN FERNANDO

MORENO FRALL

## Con la Virgen del Carmen salió el sol

La especial devoción de los isleños por la Virgen del Carmen Coronada salió de forma histórica a la calle ayer para festejar también que el sol volvía a lucir

tras el aguacero. La procesión de la Patrona servía para celebrar el 300 aniversario de su llegada a San Fernando. —PÁGINA 14-15—

**EL PUERTO** Informes técnicos lo rechazan

## Peligra la marcha del Cuvello al polígono de Las Salinas

El traslado de la instalación deportiva queda en entredicho tras saberse por el presidente del Por-

tuense que el equipo que redacta el Plan General prefiere el actual emplazamiento. —PÁG 18—

### DEPORTES

## El San Fernando empata en su visita a Jaén (1-1)

—SUPLEMENTO DE DEPORTES—

### CÁDIZ

## Los artesanos, esperanzados con la Navidad

—PÁGINA 11—

### España —31—

Rubalcaba afirma que ETA está más débil que nunca, aunque pueda dar "sustos"

### Deportes —SUP DEP—

El Cádiz recibe al Ceuta como líder del Grupo IV de la Segunda B

**EL TITAN** BODAS • BAUTIZOS • COMUNIONES  
CONGRESOS • COMIDAS DE EMPRESA  
DESPEDIIDAS DE SOLTERÍA

DISFRUTE DE UNA AGRADABLE VELADA EN NUESTROS SALONES.  
CALIDAD Y PROFESIONALIDAD A SU SERVICIO

TELÉFONO DE RESERVAS: 686 535 129

Centro Comercial y de Ocio San Fernando Plaza San Fernando Cádiz

## Muebles

# BRIOLE

Jerez • San Fernando

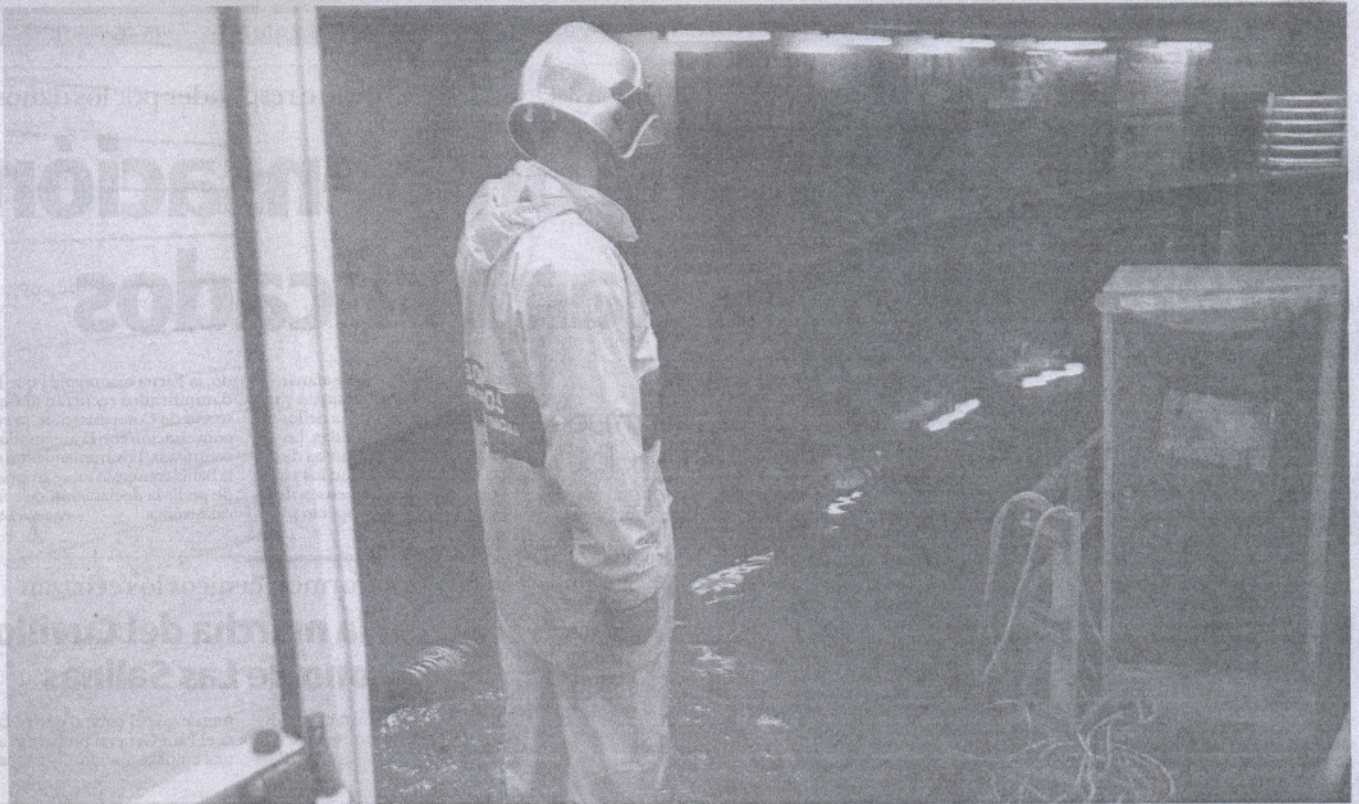
## MES DEL JUVENIL



## Cómo afrontar los efectos del temporal



48 horas después de que las nubes descargaran con gran intensidad en la provincia de Cádiz continúan los esfuerzos del Cuerpo de Bomberos para que



Los bomberos siguen achicando agua de muchos garajes, pero tendrán que pasar varios días para que todo pueda volver a la normalidad.

# Facua recomienda acudir al Consorcio de Compensación

Una de las condiciones más peliagudas es que el daño no se haya producido por "la falta de mantenimiento del bien asegurado"

GEMA FREIRE  
CÁDIZ

Todavía no se sabe cuántos coches, ciclomotores, garajes o viviendas han podido quedar afectados por la intensa lluvia caída durante la pasada madrugada del sábado en toda la provincia, pero se presume que los damnificados se van a poder contar por miles. Ante este panorama, la pregunta que se hacen la mayoría de los perjudicados es: ¿A quién se puede recurrir para percibir algún tipo de ayuda que permita afrontar los importantes gastos que se van a derivar del temporal?

La Federación de Consumidores (Facua) recuerda que en estos casos los ciudadanos tienen tres posibilidades. Lo primero que hay que hacer, según el portavoz de este colectivo en Cádiz, Jesús Yésa, "es elaborar una relación de daños y tomar fotografías de todos los bienes que hayan quedado afectados", algo que en un mo-

mento dado puede servir como prueba a la hora de reclamar la cobertura a la aseguradora.

La siguiente opción que hay que contemplar, una vez que se tiene recopilada toda esa información, es ponerse en contacto con el seguro. En el caso de que

la compañía no acepte la carencia presentada por falta de cobertura, Facua recuerda que se puede recurrir al Consorcio de Compensación de Seguros (segunda posibilidad), un órgano dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda, a través de la

Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, que se ocupa de aquellas circunstancias que la compañía no cubre, o de responder si ésta se declarara insolvente.

Según la información que se facilita en el propio Consorcio, para

poder solicitar la cobertura del mismo no es necesario que se haya producido un acontecimiento que haya afectado a un número elevado de asegurados o a una extensión territorial muy amplia, ni que se hayan producido daños muy cuantiosos que permitan ca-

El Ayuntamiento de Cádiz reconoce que la opción "se encuentra sobre la mesa"

## Estudian solicitar la zona catastrófica

A. MASSIA  
CÁDIZ

El Ayuntamiento de Cádiz está barajando la posibilidad de solicitar al Gobierno la declaración de zona catastrófica por los daños que el temporal del sábado causó en la ciudad. "De momento se trata de una opción que se encuen-

tra sobre la mesa", reconoció ayer a este periódico el concejal de Comunicación, Juan José Ortiz.

El edil popular explicó que, tras la tormenta, la alcaldesa Teófila Martínez se puso en contacto con los regidores de San Fernando, El Puerto de Santa María y Rota con la idea de consensuar una peti-

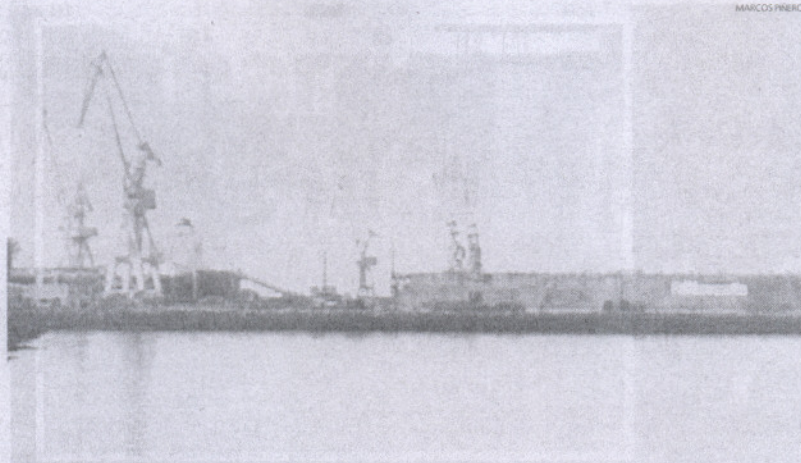
ción de ayuda coordinada. No obstante, precisó que aún no se ha tomado ninguna decisión, pues "antes de pronunciarnos vamos a esperar a conocer la valoración de los técnicos y, a partir de ahí, actuar en consecuencia".

Por otro lado, el representante del Gobierno local aseguró ayer

que la situación en la capital empieza a "estabilizarse", aunque todavía quedan algunas inundaciones "puntuales" de garajes y varios árboles por retirar. Tampoco las instalaciones de la Policía Local han recuperado la total normalidad después de la importante inundación que sufrió el sábado.

todo vuelva a la "normalidad" lo antes posible. Los gaditanos por su parte, siguen valorando los desperfectos que el temporal ha ocasionado a sus

bienes y las asociaciones de consumidores empiezan a dar las primeras recomendaciones para que los ciudadanos sepan dónde pueden acudir.



MARCOS PIÑERO



Los barcos también se han visto afectados por las fuertes precipitaciones. Muchos acabaron volcando.

lificar dicho acontecimiento como "catástrofe". Es decir, es posible que el siniestro afecte a un solo asegurado, teniendo pleno derecho a la indemnización que, por lo tanto, no requiere una declaración oficial de "zona catastrófica" emitida por la administración.

#### COBERTURA DEL CONSORCIO

La cobertura es automática cuando los daños son producidos por fenómenos de la naturaleza, como es el caso de las inundaciones sufridas en el pasado fin de semana. Eso sí, no quedan comprendidos en este concepto "la lluvia caída directamente sobre el riesgo asegurado (un coche aparcado en la calle por ejemplo), o la recogida por su cubierta o azotea, su red de desagüe o sus patios". De esta forma, tampoco se incluye la inundación ocasionada "por rotura de presas, canales, alcantarillas, colectores y otros cauces subterráneos artificiales, salvo que la ro-

#### REQUISITO DEL CONSORCIO Demostrar que el bien no estaba dañado o carecía de mantenimiento

tura se haya producido como consecuencia directa del evento extraordinario cubierto por el Consorcio". Es decir, que el asegurado tendrá que demostrar que el bien no estaba dañado o carecía de mantenimiento antes de producirse la inundación.

Jesús Yesa ha señalado que en estos momentos el debate político se debería centrar también en "el origen del siniestro, porque es verdad que ha caído mucha agua, pero igual el mantenimiento de la red pluvial pública no ha sido el adecuado y sale a la luz cuando pasan estas cosas".

La cobertura del Consorcio es

de inclusión obligatoria en las pólizas de las empresas aseguradoras. De esta forma, se da vía libre a la actuación del Consorcio en el caso de que la primera no lo haga. Aquellas personas que no dispongan de un seguro no podrán recurrir por tanto al Consorcio.

La tercera y última opción apuntada por la Facua hace alusión a las ayudas de carácter extraordinario aprobadas por las administraciones. En este sentido, Jesús Yesa ha valorado positivamente la propuesta lanzada por el grupo socialista del Ayuntamiento de Cádiz, a través de su concejala María Meléndez, por la que se instaba al equipo de Gobierno a crear una oficina de atención a los damnificados. Yesa ha manifestado que toda la ayuda e información que se destine a los ciudadanos es importante: "Nosotros esperamos un incremento de solicitudes en los próximos días".



Los gaditanos continúan valorando los daños sufridos en los coches.



Las lluvias también han afectado a muebles de las casas.

## El PSOE intentará pedir en el Congreso ayudas para la provincia

PACO LÓPEZ/INFORMACIÓN  
CÁDIZ

El grupo socialista del Congreso de los Diputados solicitará la próxima semana una valoración a los ayuntamientos de la provincia de los daños ocasionados por el temporal con la intención de trasladar al Gobierno Central la preocupación existente en algunos municipios.

La portavoz adjunta del PSOE, Mamen Sánchez, ha explicado que una vez que se tengan los datos, promoverán (en función de los daños registrados) solicitar ayudas al Gobierno Central, si es que éstas son factibles, así como estudiar otro tipo de medidas que se puedan aplicar desde distintas administraciones con objeto de mitigar los perjuicios y destrozos que se han producido en los municipios gaditanos tras la tromba de agua caída en la madrugada del sábado.

Sánchez asegura que ya se han producido numerosos contactos entre alcaldes de distintos municipios de la provincia y los diputados socialistas para ver cómo se puede trasladar este asunto al Gobierno con la máxima diligencia.

La diputada socialista les ha pedido tranquilidad, porque "se hará todo lo que esté en nuestra mano para ayudar a los que han resultado más perjudicados por las inundaciones".

#### AYUDAS APROBADAS

El pasado 26 de septiembre el Consejo de Ministros ya aprobó, a propuesta de la vicepresidenta primera del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega, impulsar las subvenciones necesarias en atención a las necesidades derivadas de situaciones de emergencia o de naturaleza catastrófica, o a los damnificados por las tormentas de lluvia y granizo que afectaron a la provincia de Cádiz, entre otras andaluzas y españolas, entre los días 22 a 26 de septiembre.

La tromba de agua caída en casi toda la provincia gaditana en la madrugada del 23 de septiembre, con precipitaciones que superaron los 59 litros por metro cuadrado en varios municipios, también provocó importantes inundaciones en viviendas, garajes, comercios e instalaciones deportivas, así como la caída de árboles, soportes publicitarios y contenedores.

**ROTA** Tras incluirse algunas novedades y mejoras el nuevo texto recibió apoyo unánime

# El Pleno aprueba la ordenanza para la ayuda a domicilio

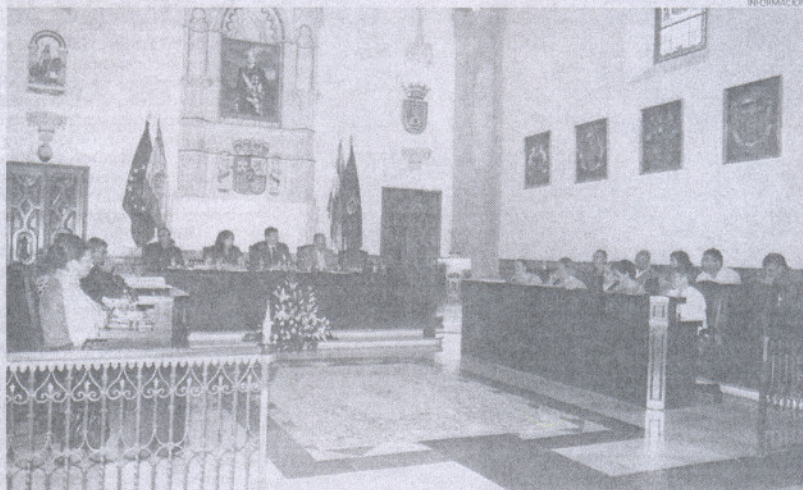
A pesar de todo, el punto suscitó un largo debate entre los diferentes grupos

**OLGA PRADOS**  
ROTA

Aunque la propuesta del delegado de Servicios Sociales, para la aprobación del texto de la Ordenanza Reguladora del Servicio de Ayuda a Domicilio ha contado con el apoyo de todos los grupos municipales, presentes en el Salón Capitular del Palacio Municipal Castillo de Luna, este fue el punto del orden del día que más debate suscitó entre todos ellos, durante la celebración del último Pleno extraordinario.

Fue el hasta ahora delegado de Servicios Sociales, Francisco J. Martín-Bejarano (RRUU) el encargado de explicar la propuesta, surgida como consecuencia de la creación de la Ley de Dependencia, así como de la nueva normativa puesta en marcha desde la Junta de Andalucía con relación a la ayuda a domicilio. La ordenanza pretende unificar la ayuda a domicilio como prestación básica de los servicios sociales comunitarios, con la ayuda para la autonomía de la promoción de las personas en situación de dependencia, coordinando ambos servicios y evitando incompatibilidades.

Martín-Bejarano aprovechó para comentar que desde la entrada en vigor de la Ley de Dependencia, en Rota se han tramitado 604 solicitudes para la valoración del grado y nivel de dependencia. De éstas, se han presentado 272 propuestas de programas individuales de atención, en donde se recogen los servicios



El asunto ha despertado un intenso debate entre los grupos políticos, sobre todo en torno a la Ley de Dependencia.

y prestaciones más adecuados para cada usuario y se han resuelto 155 casos, otorgándose ayuda a domicilio a 105 personas, 75 como prestación básica de los servicios comunitarios y 34 como aplicación de la Ley de Dependencia.

Para Martín-Bejarano, que expuso algunos de los aspectos de la nueva normativa, es de destacar que el Ayuntamiento de Rota sea uno de los pocos, sino el único, que carece de listas de espera en relación a este servicio, desde hace ya cinco años.

Por su parte, el nuevo delegado de Servicios Sociales, Antonio Peña (PP) insistió en que la Ordenanza unifica servicios y regula cómo se va a llevar a cabo la prestación de los mismos, para que lleguen a los más necesitados. Se trata, en su opinión, de un impor-

ante paso para el Ayuntamiento, que de este modo y aunque realmente la financiación de estas ayudas corresponda al Gobierno Central y al de la comunidad autónoma, acabará adelantándose a ambos y proporcionando los servicios.

Encarnación Niño, como portavoz del grupo municipal socialista (PSOE), manifestó el apoyo de su partido a la propuesta por tratar de "armonizar" el contenido de la ordenanza del servicio de ayuda a domicilio existente hasta ahora, con la nueva orden o normativa de la Junta de Andalucía. Niño quiso tranquilizar a los ciudadanos, asegurando que la Ley de Dependencia les otorga y reconoce nuevos derechos, por lo que está convencida de que las prestaciones se van a ejecutar, aun-

teniendo en cuenta las dificultades de financiación. Para la portavoz socialista, que se refirió a las ayudas concedidas al Ayuntamiento por parte de la Consejería de Igualdad para la aplicación de la nueva Ley, la colaboración entre administraciones es fundamental.

Antonio Alcedo, como portavoz del grupo municipal Roteños Unidos (RRUU), señaló que la Ordenanza "no viene a remolque de la Ley de Dependencia" y que presenta sus propias particularidades, ya que el equipo de Gobierno se siente especialmente sensibilizado con los problemas sociales. En este sentido, la Ordenanza no sólo se adecua a la nueva normativa, sino que presenta novedades como la concesión de la ayuda a domicilio a to-

das aquellas personas mayores de 80 años que vivan solas o que estén al cuidado de personas mayores de 65 años o la ampliación de los horarios de estos servicios, entre otros aspectos. Para el portavoz de RR UU, en los próximos meses los ciudadanos comenzarán a ver los resultados del trabajo que se está realizando en materia social.

El alcalde, Lorenzo Sánchez cerró el debate manifestando a la portavoz socialista la sensación de que siempre está interesada en reflejar el esfuerzo de la Junta de Andalucía pero no el del Ayuntamiento. "No trata de igual modo nuestra iniciativa que la de la Junta", apuntó el alcalde. Para Sánchez Alonso la Ley de Dependencia es una Ley buena, de ahí el apoyo "incondicional del Ayuntamiento", un apoyo que es capaz de superar y de ir más allá de la Ley contemplando aspectos como la construcción y financiación de una residencia de minusválidos, la finalización o la puesta marcha del centro de día.

En cuanto a la financiación, el alcalde insistió en que gran parte de las actuaciones realizadas en materia social se han llevado a cabo gracias a los recursos propios del Ayuntamiento y a su gestión. Sobre las ayudas recibidas de la Junta de Andalucía explicó que efectivamente las cantidades indicadas por Encarnación Niño están llegando pero al mismo tiempo, se están reduciendo otras partidas como la destinada a la gerontogimnasia, de los talleres de Igualdad o de los de mayores. "Nos dan por un lado pero nos quitan por otro", señaló Sánchez Alonso para el que la falta de recursos para poder poner en marcha la Ley de Dependencia es "más que evidente" en algunos casos.

**TURISMO** A través del touroperador Aurinkomatkat y de TUI

## La Villa de Rota recibe en mes y medio a más de 200 turistas finlandeses

**O. P.**  
ROTA

Durante los meses de septiembre y octubre, el municipio ha sido punto de destino para unos 200 turistas procedentes de Finlandia que se han decidido a pasar sus vacaciones en la Villa.

En total han sido cinco los grupos de turistas que han llegado a la localidad de mano del touroperador Aurinkomatkat, a través de TUI, y han sido atendidos por parte de la delegación de Turismo, que ha completado la estancia de estos turistas con varias visitas, así como con folletos de información con los recursos y atrac-

tivos turísticos, gastronómicos, culturales o deportivos con los que cuenta la localidad.

El trabajo realizado por Turismo con cada uno de los grupos se ha centrado en una visita organizada que comenzaba recogiendo a los turistas en sus hoteles, para continuar con un recorrido en el tren turístico que les mostró el puerto deportivo y pesquero, el casco antiguo y las principales avenidas de la ciudad.

La actividad concluía en el Castillo de Luna, donde se les hizo entrega de material promocional de la ciudad, y pudieron disfrutar de una copa de bienvenida, mien-

tras visualizaban un video turístico de la Villa de Rota.

La delegada de Turismo, María del Carmen Laynez, ha querido resaltar la importancia de que la localidad sea punto de destino para turistas del centro y del norte de Europa, ya que se trata de visitantes que buscan el buen tiempo de esta tierra en los meses de otoño e invierno, así que contribuyen a desestacionalizar el turismo, uno de los objetivos principales que se ha marcado el gobierno municipal en este ámbito.

Ahora en septiembre se espera la visita de un Fam trip de agentes de viaje de Neckerman y de TUI.



Los turistas centroeuropeos ayudan a desestacionalizar el turismo local.